



Jornades de Foment de la Investigació

EL SENTIDO DE “SER” EN MUJERES MALTRATADAS: LA MIRADA PSICOSOCIAL AL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Autores

Antonio ROMERO y Virginia CARRERO.

RESUMEN

Desde una perspectiva psicosocial, la violencia de género, es un problema relacionado con los procesos de dar sentido al “SER”. La falta de sentido y la vulnerabilidad, generada por un vacío de ser, predispone a la persona a aceptar y normalizar situaciones, que suponen una amenaza a la dignidad personal. Desde esta situación, se genera el sustrato para poder ser objeto de una relación perversa. Relación, que permite generar, una dependencia mutua entre maltratador y víctima, desde el vínculo afectivo, donde la víctima aunque con dolor, se siente reconocida por alguien. Esta relación perversa, poco a poco, va llenando a la persona, de una falta de “sentido vital”, que inunda todos los ámbitos de su vida provocando, una continua necesidad de reconocimiento y cariño. Este estado continuo de vulnerabilidad y fragilidad, impide cualquier acción o iniciativa, para poder dar sentido pleno a su vida. Desde la intervención y prevención, un factor crítico a tener en cuenta, es la dimensión de desarrollo personal, sanar el vacío, dirigiendo la acción al reconocimiento de un sentido propio y significativo.

Este trabajo permite, como estudio exploratorio inicial, indentificar los factores y variables emergentes, en el proceso de violencia de género. Explorando los procesos latentes que emergen, en el ámbito de las mujeres maltratadas. Desde esta perspectiva, el estudio, propone la necesidad de buscar proyectos vitales, que permitan reconocer a la persona, desde la potenciación y desarrollo de sus capacidades. Restaurando el sentido de “SER”, no desde la carencia, sino desde la reconstrucción plena y con sentido de su dignidad personal.

Antonio Romero Felip

Psicólogo y Master de Intervención y Mediación Familiar

Virginia Carrero Planes

Directora del trabajo, Doctora en Psicología y profesora titular de la UJI

INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS

3. APROXIMACIÓN TEORICA AL ESTUDIO DEL MALTRATO

4. METODOLOGIA: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

4.1- Acceso al campo de estudio

4.2- Aplicación del muestreo teórico (selección de informantes y de unidades de análisis)

4.3- Técnicas de obtención de datos :

Entrevista abierta en profundidad

4.4-Técnicas de análisis de datos :

Aplicación del método comparativo constante (teoría fundamentada “grounded theory”)

5. RESULTADOS OBTENIDOS:

5.1- Categorías emergentes obtenidas

6. CONCLUSIONES

7. REFERENCIAS

1. INTRODUCCIÓN

El presente estudio, analiza los Procesos de autoexpresión del “ser” en las mujeres maltratadas. Para ello, explora las características de autoexpresión que subyacen en mujeres maltratadas, y como estas dimensiones influyen en el desarrollo de su “sentido de ser”. La metodología aplicada, es la Grounded Theory o Teoría Fundamentada. Esta metodología, utiliza el método comparativo constante de datos y el muestreo teórico en el proceso de análisis de datos. Las categorías, emergen de los datos obtenidos en las entrevistas. Estas categorías teóricas que emergen de este estudio exploratorio inicial, provienen de un marco inicial para el estudio del maltrato en mujeres. Los resultados obtenidos, permiten identificar procesos psicosociales relevantes en los proyectos de intervención, prevención y mediación psicosocial. Desde este marco teórico la variable “sentido vital”, se conforma como una dimensión crítica para lograr la integración e inclusión social en los ejes: personal, laboral y social (García Roca, 1993). Siendo el eje personal, con la inclusión del “sentido vital”, el que mueve a la acción a la persona, para integrarse plenamente.

2. OBJETIVOS

Este estudio, explora y analiza, como el maltrato bloquea la autoexpresión de las mujeres y explora las dimensiones psicosociales que subyacen al maltrato. La meta del estudio, es incorporar las categorías obtenidas, en los proyectos de intervención y prevención psicosociales para que estas personas, recuperen y reconstruyan su ser, más allá de su identidad social como personas. Es en esta reconstrucción, donde estas personas consiguen actualizar sus potencialidades y capacidades como personas y desarrollan un proyecto de vida con sentido.

El objetivo general que persigue esta investigación, es identificar las dimensiones o características que subyacen en el ámbito del maltrato y su relación con la “expresión del ser”. La finalidad, es descubrir las consecuencias que tienen estas categorías, para potenciar el “sentido de ser” de estas personas, desde un proyecto de vida que les permita integrarse plenamente como miembros de una familia y comunidad.

Los objetivos concretos o específicos del trabajo son:

1. Explorar el “maltrato”, como problema social, desde una perspectiva psicosocial.
2. Descubrir y focalizar el problema de investigación desde una relevancia social tanto para las mujeres maltratadas como para los profesionales.
3. Identificar las principales dimensiones, que están afectando a la intervención y asistencia en procesos de violencia de género
4. Comprender el “sentido de ser”, en las víctimas del maltrato y las consecuencias para el desarrollo de una intervención psicosocial

3. APROXIMACIÓN TEORICA AL ESTUDIO DEL MALTRATO

La violencia, se conceptualiza y se define desde diversas aproximaciones teóricas:

- a)- Como refiere Caballo (1978), puede entenderse como un ataque a la expresión, sentimientos y opiniones, violando siempre los derechos de la otra persona.
- b)- Se trata de herir a otra persona, física o psicológicamente alcanzando la meta concreta de herir o dañar al ser (Berkowitz 1996).
- c)- Se establece un control y poder (Pence 1988), en el que interviene una rueda o espiral de la violencia, con los siguientes elementos: abuso emocional, económico, sexual, físico, utilización de los hijos, intimidación, amenazas aislamiento, y utilización de los privilegios masculinos.
- d)- La violencia, también se entiende, desde un desequilibrio de poder entre individuos (Corsi,1994;Giffin, 1994; Heise, 1994), como una desigualdad de fuerza que se proyecta, como tensión en el hombre y resistencia en la mujer.
- e)- La violencia, es una relación perversa y acoso moral (Hirigoyen 2005), en el que entran en juego; el perverso, la mujer dependiente y las fases: renuncia, confusión, duda, estrés, miedo y el aislamiento.

Desde una perspectiva empírica Montero (2000), subraya la presencia del síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica (SAPVD), como la permanencia de la mujer en un medio, donde esta siendo sometida constantemente a maltrato, condicionada a comportamientos dependientes y miedo, combinado con expectativas de desamparo, desordenes en su ser y circunstancias personales o familiares, que facilitan el desarrollo del SAPVD. Mullender (2000), señala como la violencia, mantiene una atmósfera de constante temor y angustia, conformándose como un abuso emocional hacia la mujer. La existencia de un amor dependiente parece negar la violencia, y produce en la mujer un negación de sus propias necesidades, desarrollando un vínculo afectivo-dependiente entre víctima y agresor.

4. METODOLOGIA: DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La investigación académica utilizada en este trabajo, es la metodología cualitativa (Teoría Fundamentada o “Grounded Theory”). El diseño utilizado para este tipo de metodología, es un diseño abierto, no lineal, en directo, dinámico e interactivo. Desde estas aproximaciones cualitativas, el énfasis está en el descubrimiento y construcción de teoría a partir de los datos obtenidos en el ámbito de investigación.

4.1- Acceso al campo de estudio

Para acceder al campo de estudio se buscó, por todos los medios la autorización para entrevistar a las mujeres maltratadas. Una segunda opción, y dadas las dificultades halladas para acceder a estas mujeres, fué buscar, mediante contactos, profesionales que trabajasen en el ámbito de la violencia de género, donde se accedió, pero con cierto recelo por parte de las instituciones oficiales. El interés en entrevistar a estas/os profesionales, fue obtener información significativa, relacionada con las mujeres maltratadas, desde la imposibilidad de entrevistar abiertamente a las víctimas del maltrato.

4.2- Aplicación del muestreo teórico (selección de informantes y de unidades de análisis)

La aplicación de la técnica de muestreo teórico , junto con la realización de entrevistas en profundidad, permite generar un conjunto de categorías substantivas fundamentales en los datos que, se comparan sistemáticamente con la información de nuevas entrevistas. Se trata, de ir rastreando incidentes y categorías con la finalidad de conseguir, la saturación teorica de las categorías. Continuamente se están analizando los datos, y utilizando la información obtenida, para volver a realizar entrevistas y seleccionar informantes clave. El muestreo teórico, está dirigido por los datos y análisis obtenidos y su aplicación garantiza la posibilidad de “muestrear” teóricamente los procesos emergentes.

4.3- Técnicas de obtención de datos: Entrevista abierta en profundidad

La técnica de la entrevista cualitativa “en profundidad”, permite elaborar preguntas abiertas para recabar información. Este tipo de entrevistas, se utiliza para explorar en profundidad el tema del maltrato. A medida que se realizan entrevistas, con la información obtenida y analizada, emergen nuevas categorías . El investigador genera nuevas preguntas a los informantes, con la finalidad de matizar las categorías que son relevantes para el análisis y descubrimiento de los procesos psicosociales. Durante este proceso se generan los memos, ideas que se solapan con la experiencia del informador e investigador, anotándose en las entrevistas realizadas como “agenda de campo”.

4.4- Técnicas de análisis de datos: Aplicación del método comparativo constante (teoría fundamentada “grounded theory”)

La Teoría Fundamentada o “Grounded Theory”, se basa en el muestreo comparativo constante. Este no es un proceso independiente. Con los datos obtenidos, se vuelven a seleccionar informantes y a partir de esta información, se aplica de nuevo el muestreo teórico. Esto es un diálogo constante con los datos: categoría , concepto e indicador, comparándolos siempre y durante todo el análisis de los datos, hasta conseguir la saturación teorica de las características teoricas encontradas. De estas dimensiones, emerge un proceso social básico o categoría central. La comparación constante, realizada entre categoría e indicador, es la búsqueda de semejanzas y diferencias, a través del análisis de los incidentes contenidos en los datos. Comparando estas similitudes y diferencias, se generan conceptos o categorías con sus características propias, que están basadas en patrones de comporta-

miento que se repiten. Este método, persigue hallar regularidades en procesos psicosociales. De este método comparativo constante y teoría fundamentada (“Grounded Theory”), es de donde emergen las categorías o dimensiones, que permiten generar y construir teoría.

5. RESULTADOS OBTENIDOS:

5.1- Categorías emergentes obtenidas

Este trabajo, ha rastreado y obtenido categorías emergentes, que quedan definidas por los indicadores, los cuales conforman y definen el concepto. Estas categorías se refieren:

1. El sentido de “Ser” : la vivencia en plenitud del “Ser”; el reconocimiento de lo que uno es, la fidelidad con uno mismo, más allá de la identidad social o personal. “Querer-SE”; “valorar-SE”; “ser importante y singular”; “ser que opina”, cuando la persona se vive plenamente en el mundo y está autorrealizada.

Categorías incluidas en el “sentido de ser”:

1.a- La desconexión con “el ser” : “no reconocerse como persona”; “no soy nadie”; “no soy nada”; “quiero ser como la “niña” “ de antes”; “apagándose como persona”. Estas personas, están desconectadas de su fondo central de energía, lo que les hace negarse a ellas mismas y a los demás como personas plenas.

1.b- Bloqueo del “ser”: una limitación a la expresión de su “ser” en las víctimas de maltrato. Este bloqueo, conduce a una situación de sufrimiento, vivida como angustia, caos interior, sentimientos de ambivalencia, miedo, vergüenza social, culpabilidad. El cual, progresivamente produce un deterioro humano, con la consiguiente pérdida de las capacidades y potencialidades humanas, no desarrollándose plenamente como personas.

1.c- La vulnerabilidad en el “Ser”: “la desconexión con el ser”, que conlleva una pérdida del sentido vital y una necesidad de “ser queridas” y “valoradas”, de “ser alguien” aunque sea a través del sufrimiento, el “ser” dañado, circularidad relacional y/o vínculo agresor-víctima, tener sentido en el sufrimiento.

Se diferencian dos tipos de vulnerabilidad:

A- Vulnerabilidad “de Ser” (vulnerabilidad fundamental, básica): dependientes (como “rasgo”, como necesidad vital para reconocer-“SE” o sentir-“SE” plenas)

B- Vulnerabilidad “en el estado de “Ser”: dependientes de alguien, “buscan la sombra de otra persona, para no sentir-SE sola”. La vulnerabilidad es un estado existencial, que produce

apatía y carencia de sentido vital. Este estado, es vivido como ostracismo, que se deriva de la angustia existencial básica. Esta vulnerabilidad se da con más intensidad cuando existe una desconexión del ser y las personas se sienten desamparadas tanto externa e interiormente.

2- Ocultación del maltrato: “silencio”, culpa y vergüenza autorreferencial; protección de su integridad en su vacío de “SER” víctima; conductas de docilidad, labilidad afectiva, “miedo no expresado”

3- Empoderamiento: romper la situación, dar el paso, “Ser” consciente: reconocer-”SE” o darse cuenta; salir de la situación; “creer en ellas”; motivación y fuerza para el cambio. En estas mujeres, la conciencia o darse cuenta de la vaciedad e inautenticidad de su existencia, es lo que les mueve a enfocar y dirigir su conciencia hacia su núcleo vital. Tomando poder en su persona, logran romper y salir de esa situación o al menos, cambiar sus emociones, cogniciones y conciencia.

4- Transformación del “Ser”: superación, potenciación de capacidades, conocimiento-S, autoconcepto /autoimagen y valoración del autoconcepto (autoestima): “soy como quería ser”. La potenciación personal, es un proceso en el cual se expanden y desarrollan potencialidades como expresión genuina de su ser.

Categorías incluidas en la transformación del “ser”:

4.a- Autoactualización de “Ser”: descubrir-”SE”, sentir-”SE” bien consigo misma, fortalecer su “SER”, aceptar-”SE”, rehacer su vida, “salir al mundo”.

4.b- Recuperación de “Ser”: inclusión de su sentido de “Ser” y sentido vital que culmina con la expresión genuina de “Ser”, “soy la que era antes”. Realizan proyectos vitales. Las personas, tienen la capacidad de verse acercando-“se” a su ser central. La cualidad emergente en la transformación de “ser” es, cuando ellas tienen la capacidad de ser autónomas o autosuficientes. Cuando no se precisa “ser otro” y emerge la necesidad de ser uno mismo. Llegar a ser una persona capaz de expresarse genuinamente y con autenticidad.

5- Autodefensa inversa: respuesta de defensa atacando su dignidad, valor, sentido de ser, autoinculpación de la situación, sin dignidad, infravaloradas (“me pasa a mí”, soy desgraciada”), asiladas de “sí mismas”, anuladas como personas, paralizadas en su proyecto vital, “despreciar-SE”, “saben que están metidas en un pozo negro”. En estas personas, se descubre una paradoja, como es la capacidad de amar y sentir la angustia existencial, esta ambivalencia, es algo muy característico y peculiar en la relación perversa entre la mujer y maltratador.

6- Sobrevictimización: victimización secundaria. Además de la victimización que sufren por ser víctimas de la violencia, esta sobrevictimización, se produce en distintos niveles en los ámbitos de la sociedad, incluso en los cuales ella, tendría que estar intervenida y protegida pero, parece ser que no es así. Es la replicación de la “expresión de ser víctima”. Se trata de una adaptación de “rol”: aceptación del papel de víctima por que desde todas las instancias les evidencian lo que son desde el maltrato, olvidando su “sentido de ser” fuera de la situación de maltrato.

6. CONCLUSIONES

Desde una perspectiva psicosocial, el maltrato o violencia de género, es un problema relacionado con los procesos de dar sentido al “SER”. Estas personas poseen un sentimiento de falta de sentido vital, y proyecto vital que les provoca “un vacío en su ser” como personas, debido a la fragilidad, debilidad y vulnerabilidad, y a la desconexión de su fondo o ser. Estos procesos ocurren, no sólo por el mero hecho de ser maltratadas, si no por poseer características y dimensiones tanto personales como psicosociales así como por el contexto donde se desarrolla la acción de la violencia. Desde la aportación de este trabajo, la perspectiva del maltrato, es una “relación perversa”, que permite comprender cómo son “víctimas”, por ser reconocidas en la carencia de desarrollo del ser, y como esta falta de desarrollo o crecimiento personal, amenaza a su sentido vital, careciendo de un proyecto de vida significativo. Estas carencias, junto con el estado de vulnerabilidad en que están inmersas, amenazan sus potencialidades, para desarrollar plenamente sus capacidades personales y dar un sentido vital a su persona.

La dimensión relevante en la intervención y prevención del maltrato, que emerge desde este estudio de exploración inicial, es la importancia de “sanar” el “vacío de ser” dirigiendo la acción, al reconocimiento de un sentido propio y significativo en el sentido vital. Desde el ámbito de la intervención, proponemos intervenir en la categoría central “vacío de ser”. Proponemos una intervención basada en una conexión y un desarrollo completo con su “ser”, integrando a estas personas, en los ámbitos de su vida y provocando en ellas, la visión de su proyecto vital.

Relacionado con la dimensión relevante o categoría central (proceso psicosocial básico: “vacío de SER”), se sugiere focalizar la intervención en proyectos vitales, que permitan reconocer-“Se” a la persona desde la potenciación, y desarrollo de sus capacidades.

La intervención va dirigida a dotar de sentido y plenitud al “ser” y no al vacío (como actúa el maltratador). Este sentido vital, se produce restaurando el sentido de “ser” a través de lo que puede “SER”, potenciando las capacidades y no desde la carencia del “sentido de ser”. Este proceso va dirigido a “llegar a ser”.

Como indica Carrero (2008), el “sentido de ser”, emerge desde la esencia del alma y es en esta captación sentida y vivenciada como experiencia única, y distintiva, desde donde necesariamente emerge el “Ser”. Los procesos de construcción del yo, parten de focalizaciones, por las que la persona adquiere un nivel de “conciencia de ser” y, la naturaleza motivacional de la vivencia plena, actualización o potencial de vivir-se en plenitud, son cualidades de “ser”.

La persona que sufre maltrato, no se identifica con su “Ser”, pero en cambio está identificada con su “vacío de Ser”, categoría central del estudio, como indican las categorías obtenidas en este trabajo exploratorio inicial en la investigación del maltrato en mujeres.

Desde este estudio exploratorio inicial, han emergido las categorías teóricas: “sentido de ser” compuesto por las categorías: desconexión con el “ser”, bloqueo del “ser” y vulnerabilidad en el “ser”; ocultación del maltrato; empoderamiento, transformación del ser conformado por las categorías: actualización del ser y recuperación del ser; autodefensa inversa, y por último la categoría “sobrevictimización” o victimización secundaria. Con lo cual se prevee, que el maltrato sería un síntoma, pero no la causa de la categoría central, que subyace al maltrato. La categoría central es el “vacío de Ser”, que tienen estas víctimas de maltrato, antes de que se produzca dicha violencia. Desde la emergente categoría central y la relevancia con otras categorías, se propone una segunda fase de investigación. El objetivo, se dirige a recabar más información sobre estas categorías, y tratar de incorporar en las intervenciones con mujeres maltratadas, un factor relevante como es la potenciación, desarrollo y autoconocimiento personal, en dirección al descubrimiento y desarrollo de su “autoexpresión del Ser” y “sentido de Ser”, a partir del modelo de “expresión de Ser” propuesto por Carrero (2007), Carrero et al (2006). Sugerimos, que esta intervención en la dimensión desarrollo personal, es imprescindible para llenar el “vacío de Ser”, que se aprecia en una mayoría de mujeres que, “estando vulnerables en su Ser”, viven estos comportamientos y procesos psicosociales, como normalizados, en el sufrimiento y angustia personal.

REFERENCIAS

- BERKOWITZ, L. (1996). Agresión: causas, consecuencias y control. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- BLAY, A. (2006). Curso de Psicología de la autorrealización. Obstáculos al crecimiento natural: los modelos aceptados. Editorial: Índigo. Cap. 3, pp 81-138
- CABALLO, V.E. (1987). Teoría, evaluación y tratamiento de las habilidades sociales. Valencia: Promolibro.
- CARRERO, V. (2008). Sentido de “ser”. REM, Revista electrónica de motivación y emoción (REME Volum X Desembre 2007 Número 26 – 27 2008) <http://reme.uji.es>
- CARRERO, V. (Dir. 2006). Experiencias de fluir: un modelo óptimo para fomentar la motivación intrínseca en trabajos vocacionales. Proyecto de investigación por la Generalitat valenciana, (GV05/118). Memoria de proyecto de investigación.
- CORSI, J., (1994). Violencia Familiar. Una Mirada Interdisciplinaria Sobre un Grave Problema Social. Buenos Aires, editorial: Paidós
- DUTTON, D.G: Y PAINTER, (1981). Traumatic bonding: the development of emotional attachments in battered women and other relationships of intermittent abuse. *Victimology. International Journal*, 6, pp 139-155
- GARRIDO, V. (2001). Amores que matan. Acoso y violencia contra las mujeres. Alzira (Valencia). Editorial: Algar.
- GIFFIN, K., (1994). Violência de gênero, sexualidade e saúde. *Cadernos de Saúde Pública*, 10, pp146-155
- GRAHAM, D.L. et al (1995). A Scale for identifying Stockholm syndrome reactions in young dating women: factor structure, reliability and validity. *Violence and victims* 10, pp 3-22
- GLASER, B.G. (1992) *Basis of Grounded Theory analysis: Emerge vs. Forcing*, Mill Baley: Sociology Press
- GLASER, B.G Y STRAUSS, A.L. (1976). *The Discovery of Grounded Theory Strategies for Qualitative research*, New York : Aldine.
- HIRIGOYEN M.F. (2005). *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de la violencia en la pareja*. Barcelona, editorial: Paidós Contextos.
- HEISE, L., (1994). *Violencia Contra la Mujer. La Cara Oculta de la Salud*. Washington, DC: Programa Mujer, Salud y Desarrollo, Organización Panamericana de la Salud.
- LORENTE, M. (2001). *Mi marido me pega lo normal. Agresión a la mujer; realidades y mitos*. Barcelona: Ares y Mares.
- MONTERO A. (2000). El síndrome de Estocolmo doméstico. *Claves de razón práctica* 104.
- MONTERO, A. (2001) “Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica: una propuesta teórica”. *Clínica y Salud*, 12, pp. 5-31.

El sentido de “Ser” en mujeres maltratadas: la mirada psicosocial al estudio de la violencia de género

- PENCE, E. (1987). In Our Best Interest: A Process for Personal and Social Change. Duluth, MN, Minnesota Program Development
- SLUZKI C. (1994). Violencia familiar y violencia política. En: D.Fried Schnitman (ed) Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad. Buenos aires. Editorial: Paidos.
- VELÁZQUEZ S. (2003). Violencias cotidianas, violencia de género. Buenos Aires. Editorial: Paidós.

El sentido de “Ser” en mujeres maltratadas: la mirada psicosocial al estudio de la violencia de género